

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL

AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURISTICOS AOSTMUYUYO CIA. LTDA.

En la ciudad de Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos en la oficina ubicada en la Av. Baltra s/n y Charles Binford donde funciona la Agencia de Viajes y Operadora de Servicios Turísticos "AOSTMUYUYO CIA. LTDA". el día 16 de diciembre de 2017 siendo las 12 horas, de acuerdo al Artículo DECIMO NOVENO de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se reúnen los socios: JUAN CESAR GUERRERO SOLIS, propietario de cincuenta y cinco participaciones, CESAR HUMBERTO LOMBEIDA ACOSTA propietario de un mil novecientas noventa participaciones, SCHUBERT STALIN LOMBEIDA MANJARREZ propietario de cincuenta y cinco participaciones; los que representan el 100% del Capital Social de conformidad a la lista elaborada por el secretario. Una vez que está presente todo el capital pagado, los socios aceptan constituirse en Junta Universal de socios, para tratar el siguiente orden del día:

1.-CONOCIMIENTO DEL RECHAZO INFORME PRESENTADO EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

2.- RECHAZO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS.

Se desempeña como presidente el señor SCHUBERT STALIN LOMBEIDA MANJARREZ y como Secretaria la señorita ALEXANDRA GUERRERO VALLE Gerente. El Presidente solicita se proceda a tratar el punto 1 materia de la Junta.

1. -Aquí el Presidente expone que la Superintendencia ha realizado observaciones a la presentación del informe de administrador, y ha sido RECHAZADO, lo cual nos hemos reunido para volver a revisar y enmendar las observaciones indicadas; Se pasa al punto

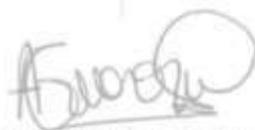
– Revisando los estados financieros del año 2014. Se da lectura al informe que fue presentado y Rechazado por no encontrarse registrados los valores mencionados en el Oficio No. **SCVS-IRQ-DRICAI-SAI-2017-00056836-O** y luego en base a las explicaciones de Gerencia y Contadora se propone a volver a cargar los Estados Financieros con la información solicitada, en la página de la SUPER y con este se procede a la aprobación de los Estados Financieros Ratificatorios del año 2014, propuesta que es sometida a votación y es APROBADA por todos los asistentes esto es el 100% del capital social. Se da un receso de quince minutos hasta elaborar el Acta; elaborada el Acta se da lectura y la misma es aprobada por unanimidad. EL Presidente, a las 14 h00 del 16 de diciembre de 2017, da por terminada la Junta Universal. Para cumplir con la normativa suscriben el acta el 100% del capital social ratificando la celebración de la Junta.

Se adjunta documentación Estados Financieros Rectificatorios.

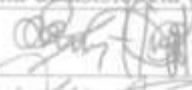

JUAN CESAR GUERRERO SOLIS.
Ce 2000010445-3 Socio


CESAR HUMBERTO LOMBEIDA ACOSTA
Ce. 020023598-4 Socio


SCHUBERT STALIN LOMBEIDA MANJARREZ.
Ce. 200002800-7 PRESIDENTE. Socio


ALEXANDRA GUERREO VALLE.
SECRETARIA- GERENTA.
ce. 200004353-5

LISTA Y FIRMA DE LOS ASISTENTES, A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS REALIZADA EL DIA 16 de diciembre de 2017

Socio	Participaciones	Votos	Firma de asistencia
Schubert Lombeida	55	55	
César Lombeida. A	1990	1990	
Juan Guerrero. S.	55	55	

Galápagos , 16 diciembre del 2017.,
Certifica .


Alexandra Guerrero
Gerente


SCHUBERT STALIN LOMBEIDA MANJARREZ.
Presidente.